

Diputada Plásida Calzada Velázquez
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables
P r e s e n t e.

En reunión de la Mesa Directiva celebrada el día de hoy, se dio cuenta con el oficio número 9996, de fecha 26 de agosto del año en curso, por el que se comunica que, a petición de la diputada María Eugenia García Oliveros, dicha Comisión acordó solicitar la duplicidad del plazo para dictaminar la iniciativa identificada con el número de expediente legislativo digital 332C/LXVI-I.

En atención al oficio de referencia, se anexa al presente el acuerdo tomado por la Mesa Directiva respecto a la solicitud planteada.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Guanajuato, Gto., 3 de septiembre de 2026
Mesa Directiva


Diputado Víctor Manuel Zanella Huerta
Secretario

ACUERDO

La Mesa Directiva que funge durante el segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Guanajuato, con fundamento en el artículo 182, relacionado con el artículo 181 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, una vez analizada la solicitud formulada por la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables **ACORDÓ:** -----

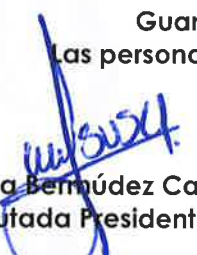
Autorizar la duplicidad del plazo para dictaminar la iniciativa formulada por la diputada María Eugenia García Oliveros integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de adicionar diversas disposiciones al Código Civil para el Estado de Guanajuato, a la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato, a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y a la Ley para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato y sus Municipios, en la parte correspondiente al cuarto ordenamiento —ELD 332C/LXVI—I—, -----

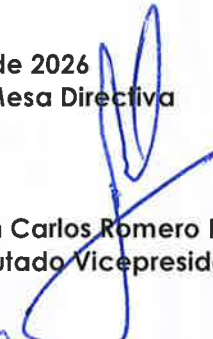
Dicho plazo se computará a partir del día siguiente del plazo de vencimiento. -----

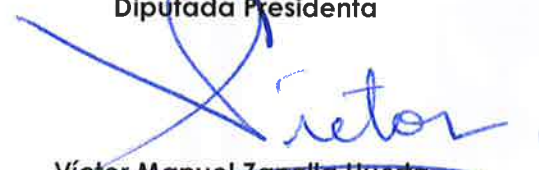
Atentamente

Guanajuato, Gto., 3 de septiembre de 2026

Las personas diputadas integrantes de la Mesa Directiva


Susana Bermúdez Cano
Diputada Presidenta


Juan Carlos Romero Hicks
Diputado Vicepresidente


Víctor Manuel Zanella Huerta
Diputado Secretario


Luis Ricardo Ferro Baeza
Diputado Prosecretario